

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21790** *EDIFICACIONES Y REFORMAS JEKA, S.A.U.*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 213/2010, seguidos a instancia de Miguel Ángel González Hernández contra Edificaciones y Reformas Jeka, S.A.U., se ha dictado resolución de fecha 23-5-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Edificaciones y Reformas Jeka, S.A.U., en situación de insolvencia total por importe de 19.747,41 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 23 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110042920-1